

Finanzas públicas en progreso

La situación fiscal ha venido mejorando, si se consideran algunos factores extraordinarios que están incidiendo en ella. El déficit fiscal en los 12 meses a septiembre fue de 5,0% del PIB, pero en esta cifra se incluye la incidencia negativa del “efecto COVID”, de algo menos de 1,9% del PIB, y la incidencia positiva de la disminución de stocks en ANCAP, de algo más de 0,4% del PIB. Por lo que el déficit, ajustado por esos factores, fue de 3,6% del PIB.

En el año 2019 el déficit fue de 4,4% del PIB, pero al ajustarlo por factores extraordinarios llegaba a 4,8% del PIB. En ese año, dichos factores fueron la variación de stocks de ANCAP y la registración como intereses ganados del sobreprecio obtenido en una emisión global de deuda.

Es seguro que ha de haber otros factores extraordinarios, entonces y ahora, que deberían considerarse para llegar a un déficit más “estructural”, así como la consideración del efecto de la altura del ciclo económico en cada momento. Pero la información disponible para el público impide incluir otras partidas de ajuste. De todos modos, es claro que, transcurrido algo más de un año y medio de gobierno, ha habido una mejoría fiscal relevante.

Viene al caso hacer dos acotaciones a lo anterior. Una, que es posible que los coletazos de la pandemia sigan teniendo un cierto impacto fiscal por un tiempo, al menos en el año próximo, por la necesidad de seguir disponiendo de determinadas subvenciones económicas y sociales ante el mantenimiento de los efectos de la crisis en empresas y hogares. Dos, aún se está lejos de lo que se podría considerar como una situación fiscal aceptable, con un desequilibrio del orden de 2% del PIB con el que se podría estabilizar la evolución de la deuda versus el PIB.

Uno de los resultados que ha llamado la atención ha sido la buena performance de la recaudación de impuestos ante la crisis. De hecho, si se comparan las cifras de 2019 con las de los 12 meses a septiembre, la recaudación de la DGI subió 18,8% versus una variación del IPC del 16,0%. Sin embargo, en el caso de la recaudación del BPS, la variación nominal entre las fechas referidas fue de sólo 5,6%, muy por debajo de la inflación. Y, al considerar el total de la recaudación de los dos organismos, se observa un crecimiento de 14,8%, algo por debajo del incremento medio de los precios. En el cuadro que se presenta al pie de esta página, se observan las variaciones en los últimos 12 y 24 meses en la recaudación de algunos impuestos.

Por otro lado, interesa ver qué sucedió entre ambos períodos con el resultado primario y corriente de las empresas públicas, es decir, antes de intereses e inversiones. En este caso hay un incremento considerable, de 29,9% entre 2019 y los 12 meses a septiembre de 2021, que casi duplica a la inflación. Sin embargo, esa mejoría se dio totalmente en 2020 y las cifras de 2020 y a septiembre de 2021 son casi idénticas en términos nominales, si bien empeoraron en el primer semestre y mejoraron en el tercer trimestre por los resultados de las exportaciones extraordinarias de electricidad.

DGI - Impuestos seleccionados		
Variaciones nominales interanuales		
Entre los meses de septiembre		
	2021 vs 2020	2021 vs 2019
IVA	19,6%	28,6%
<i>Interno</i>	14,9%	18,4%
<i>Importación</i>	28,2%	49,7%
IMESI Combustibles	-8,5%	49,1%
IRPF Trabajo	13,7%	14,2%
IRPF Capital	18,2%	38,7%
IASS	13,9%	25,5%
IRAE	15,7%	21,2%
Recaudación Total Neta	13,0%	25,9%
IPC	7,4%	18,1%